

Victimización Secundaria

La victimización secundaria es una forma de violencia institucional que hace referencia a la nula o inadecuada atención que recibe la víctima, una vez que entra en contacto con el sistema de justicia. Este tipo de violencia refuerza la posición de víctima en la persona afectada y causa daños psicológicos, sociales, judiciales y/o económicos.

Dado que la victimización secundaria proviene de las malas o inadecuadas prácticas de las instituciones, es fundamental sensibilizar y capacitar a servidoras y servidores públicos bajo la perspectiva de género, para que en el marco de sus atribuciones no ejerzan este tipo de violencia. Se solicita especial cuidado en la atención a menores y mujeres, ya que, siendo población que puede tener mayor grado de vulnerabilidad, la victimización secundaria constituye un abierto acto de discriminación u obstaculización para que ejerzan sus derechos.

La victimización secundaria puede manifestarse de muchas maneras, por ejemplo, tratos indignos cuando solicitan un servicio de procuración de justicia, c inadecuado asesoramiento, así como un trato basado en estereotipos y prejuicios por parte de las personas servidoras públicas (por la edad, etnia, identidad de género u otras características de la víctima); todo ello ocasiona que las personas sean violentadas nuevamente, además del daño sufrido por el que acuden a las autoridades.

Fuentes y/o referencias

Documentos:

Consideraciones sobre la Victimización Secundaria en la Atención Social a las Víctimas de la Violencia de Género <https://core.ac.uk/download/pdf/60629732.pdf>

Modelo Integral de atención a víctimas <https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/127943/MIAVed..pdf>
